

CARRERA: Medicina.
MODALIDAD: Curso Regular Diurno
DISCIPLINA: Medicina General
AÑO ACADÉMICO: 1er año
Segundo Semestre
FOE: Conferencia
Duración: 90 minutos



POLICLINICO " MARIO MUÑOZ "
ÁREA DE SALUD GUANABO

Asignatura: Promoción de Salud

Tema # 2

La familia

Dr. Jorge Luis Herrera Varela
Esp. MGI
Profesor Asistente



Sumario:

- ❁ La familia. Definición. Evolución histórica. Estructura y funciones.
- ❁ El familiograma. Definición. Técnica para su confección.



Objetivos:



1. Definir *la familia como célula fundamental de la sociedad* y su importancia para el trabajo del equipo básico de salud en las actividades de promoción de salud, mediante la aplicación de un enfoque histórico cultural.
2. Describir la *evolución histórica de la familia* teniendo en cuenta los tipos fundamentales.
3. Identificar las *funciones más importantes de la familia* para la sociedad y el propio individuo a través de situaciones modeladas.
4. *Clasificar la familia* teniendo en cuenta los criterios de su estructura y representación gráfica a través de situaciones modeladas de familias cubanas y de origen.
5. Identificar los *niveles de información del familiograma* a través de la simbología representada en situaciones reales o simuladas de familias cubanas y de origen.



Definición:

Se define la familia como ***célula fundamental de la sociedad***, importantísima forma de organización de la vida cotidiana personal, fundada en la unión matrimonial y en los lazos de parentesco; en las relaciones multilaterales entre el esposo y la esposa, los padres y sus hijos, los hermanos y las hermanas, y otros parientes que viven juntos y administran en común la economía doméstica.

Definición:



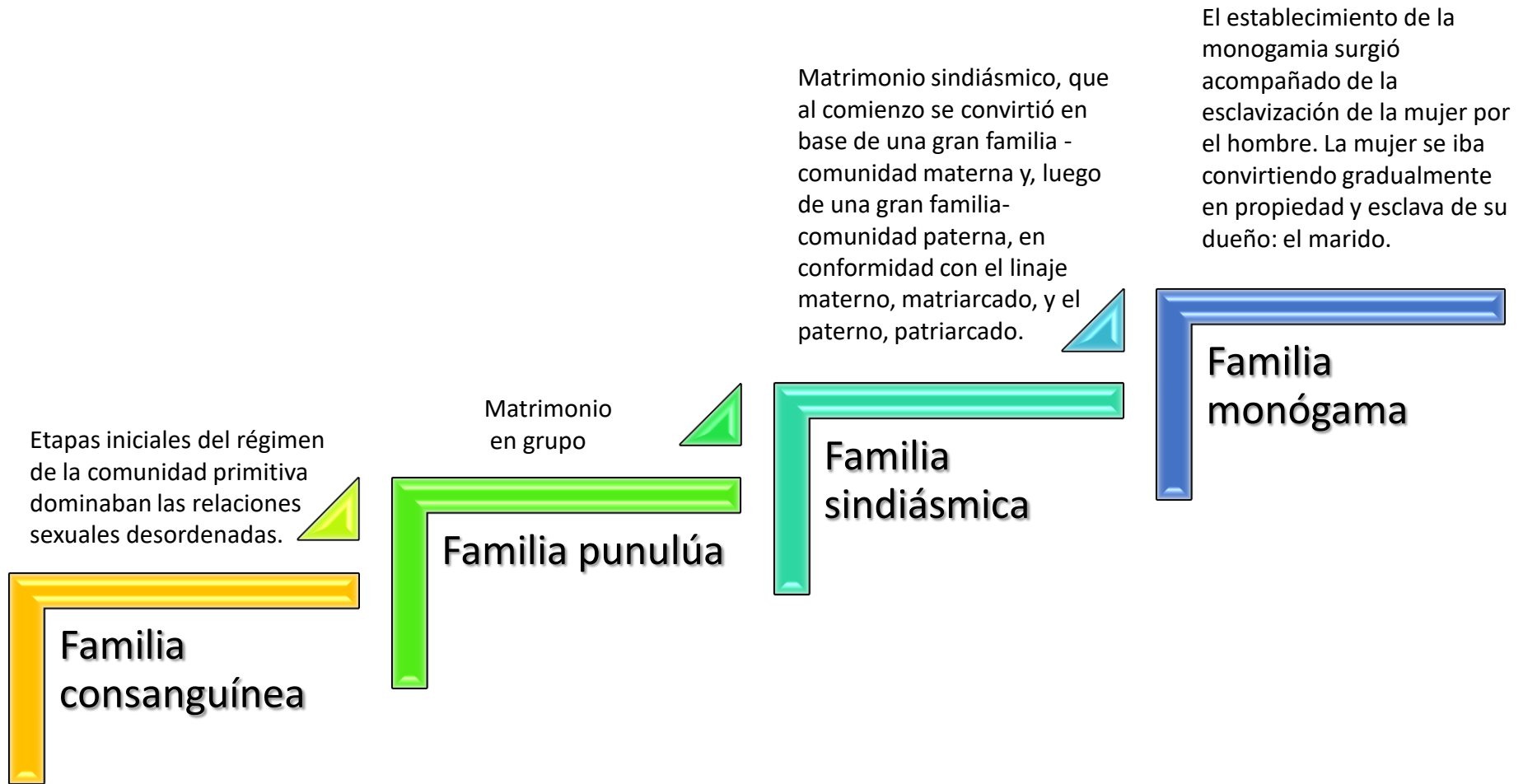
Grupo de personas que comparten vínculos de convivencia, consanguinidad, parentesco y afecto, y que está condicionado por los valores socioculturales en los cuales se desarrolla.

- ✿ *Es un componente de la estructura de la sociedad.*
- ✿ *Se encuentra condicionada por el sistema económico y el período histórico-social y cultural en el cual se desarrolla.*
- ✿ *Se inserta en la estructura de clase de la sociedad.*
- ✿ *Refleja el grado de desarrollo socioeconómico y cultural de la misma.*



Evolución Histórica: *Origen de la familia*

Promoción de Salud



Familia como categoría psicológica:



A los efectos de la Atención Primaria de Salud (APS) y de los estudios sociopsicológicos de corte comunitario, se precisa el concepto grupo familiar como aquel que comparte la unidad residencial y tiene intereses cohabitacionales.

Este grupo constituye aquel conjunto de personas que viven juntas, bajo un mismo techo, en forma regular, y puede incluir aquellas que no tengan vínculos consanguíneos, pero compartan la vida de relaciones como miembros de la familia.



Familia como sistema:

Un "sistema" es un conjunto de elementos en interacción dinámica, donde cada uno cumple una función respecto al todo, pero este no es reducible a sus partes, y su función es más que la simple suma de ellos. El

sistema es un conjunto, grupo, que en d

En un sistema social, los individuos interactúan en una dinámica particular y, a la vez, es un subsistema del sistema social.

Previamente a la formación de los miembros, para que sean seres independientes, estables y maduros.



Funcionamiento familiar:

Dinámica de las relaciones entre los miembros.

- **Cohesión:** unión familiar física y emocional al enfrentar diferentes situaciones y en la toma de decisiones de las tareas domésticas.
- **Armonía:** correspondencia entre los intereses y necesidades individuales con los de la familia en un equilibrio emocional positivo.
- **Comunicación:** los miembros de la familia son capaces de transmitir sus experiencias y conocimientos de forma clara y directa.
- **Adaptabilidad:** habilidad de la familia para cambiar de estructura de poder, relación de roles y reglas, ante una situación que lo requiera.
- **Afectividad:** capacidad de los miembros de la familia para vivenciar y demostrar sentimientos y emociones positivas unos a los otros.
- **Rol:** cada miembro de la familia cumple las responsabilidades y funciones negociadas por el núcleo familiar.
- **Permeabilidad:** capacidad de la familia para brindar y recibir experiencias y ayuda de otras familias e instituciones.

ASPECTOS ÉTICOS EN EL TRABAJO CON LA FAMILIA



1. *Consentimiento informado de la familia*: aceptación de la familia a participar en la entrevista o en la intervención, lo que supone explicación inicial del tipo de actividad que se va a realizar, sus objetivos y características de su desarrollo.
2. *Principio de la beneficencia*: toda acción que se realice sobre la familia debe tener implícito su mejoramiento.
3. *Garantía de confidencialidad* de la información manejada, tanto para fuera de la familia como para su interior.
4. *No transgresión a la ética de la familia*, respeto a sus ideas, creencias, cultos y prácticas religiosas u otras.
5. El especialista *no debe reflejar sus vivencias familiares y personales* con la familia objeto de atención.
6. En los casos en que la reacción inicial de la familia sea de rechazo a la ayuda médica se debe *utilizar la persuasión*.
7. Otorgar a cada miembro de la familia *el mismo valor y hacerlos partícipes de la atención*.
8. Asumir una posición autocrítica como profesional y buscar ayuda o asesoría en caso necesario.
9. *No asumir posición a favor o en contra* de algún miembro de la familia en específico.

DEFINICIÓN DE SALUD FAMILIAR



- Se refiere a la **salud del grupo familiar** como célula funcional en la sociedad donde se desarrolle.
- **No significa ausencia de enfermedad ni de problemas de salud.** No se refiere a la salud de cada uno de los integrantes de la familia ni es una categoría sumativa.
- **Es una condición dinámica**, influida por las condiciones materiales de vida, por los cambios de la familia en su proceso de desarrollo y por los problemas de salud-enfermedad de sus integrantes.
- No consideramos procedente “etiquetar” a la familia; proponemos realizar un **diagnóstico dinámico de la salud familiar** que contemple los indicadores de:
 - 🌀 Funcionamiento familiar,
 - 🌀 Condiciones de vida del grupo,
 - 🌀 La salud de los integrantes según el impacto que esta tenga para la familia.

Clasificación de la familia:



De acuerdo al número de miembros:

Pequeña: de 2 a 3 miembros.

Mediana: de 4 a 6 miembros.

Grande: de 7 y más miembros.



De acuerdo al número de generaciones:

Unigeneracional.

Bigeneracional.

Trigeneracional.

Multigeneracional



De acuerdo a la ontogénesis:

Familia Nuclear.

Familia Extensa.

Familia Ampliada

Clasificación de la familia:



Familia nuclear: es la integrada por una pareja que tenga hijos o no, o por uno de los miembros de la pareja con su descendencia. Incluye los hijos sin padres en el hogar, los hijos de uniones anteriores, la adopción y el equivalente de pareja.

- ☉ *Pareja sin hijos y pareja sin hijos en el hogar.*
- ☉ *Familia monoparental: integrada por uno de los dos padres y uno o más hijos.*
- ☉ *Familia biparental: integrada por el padre y la madre, y uno o más hijos.*
- ☉ *Familia con padres ausentes: integrada solo por dos o más hermanos.*
- ☉ *Familia reconstituida: la característica de que uno o los dos miembros ya tuvieron al menos un matrimonio anterior, hayan tenido hijos o no.*
- ☉ *Equivalente de pareja: pareja de homosexuales que se reconoce a sí misma como pareja ante el equipo de salud.*

Clasificación de la familia:



Familia extensa: aquella que descienda de un mismo tronco, independientemente del número de generaciones y que esté integrada por una pareja con hijos cuando al menos uno de ellos convive en el hogar con su pareja, o equivalente de pareja, con descendencia o sin ella.

- ❁ *Familia integrada por padres con hijo(s) casado(s) sin nieto(s).*
- ❁ *Familia integrada por padres con hijo(s) casado(s) con nieto(s).*
- ❁ *Familia integrada por abuelos y nieto(s) sin la presencia de los padres.*
- ❁ *Familia integrada por dos hermanos o más, siempre que al menos uno tenga pareja.*

Clasificación de la familia:



Familia ampliada: cuando a la familia nuclear o extensa se integran otros parientes que no pertenecen al mismo tronco de descendencia generacional. Se pueden considerar otros casos en los que aunque no existan vínculos consanguíneos y de parentesco entre ellos, sí existen de convivencia y afinidad.



Funciones de la familia:

- ❁ La función **biológico - social**. Siempre va a influir en esta función las condiciones de vida (materiales, económicas, políticas e ideológicas). Ej. la tasa de natalidad disminuye con el incremento del desarrollo económico y del nivel educacional, etc.
- ❁ La función **económica**. Actualmente es mayor el número de mujeres incorporadas al trabajo y comparten con su esposo la economía familiar y las tareas domésticas.
- ❁ La función **educativo – cultural**. Transmite los valores y se forman los sentimientos (amor, fraternidad, solidaridad) lo que le da una importancia vital. La cultura en general transmite a las generaciones siguientes los roles y valores de la familia

Ciclo vital de la familia: definición.



Acontecimiento de vida familiar: constituye un hecho de alta significación para el individuo y la familia que puede ser de naturaleza diversa y produce cambios en la vida familiar.

mecanismos de enfrentamiento para incorporar la nueva situación.

- ✿ Un grupo de estos acontecimientos son vividos normalmente por casi todas las familias durante su desarrollo evolutivo, mientras otros ocurren de forma accidental.



Etapas del ciclo vital. Clasificación de la OMS.

Promoción de Salud

Etapas	Desde	Termina con
Formación	Matrimonio.	Nacimiento del primer hijo.
Extensión	Nacimiento del primer hijo.	Independencia de uno de los hijos. Cese de la tutela.
Contracción	Independencia de uno de los hijos.	Muerte del primer cónyuge.
Disolución	Muerte del primer cónyuge.	Muerte del segundo cónyuge.

Etapa de formación:



Sus acontecimientos vitales son:

- matrimonio
- embarazo
- nacimiento del primer hijo.

- ⊗ Construcción y consolidación del proyecto de vida.
- ⊗ Ajuste de individualidades y roles, con el acople funcional de intereses y necesidades. La pareja aprende la forma relacional de convivencia.
- ⊗ Ajuste con la familia de origen o familias anteriores.
- ⊗ Ajuste de la sexualidad y las relaciones sexuales.
- ⊗ La planificación concepcional.





Etapa de formación:

Relación entre esta etapa del ciclo y la planificación familiar, el embarazo y la atención prenatal.

PLANIFICACIÓN FAMILIAR:

- El período fértil se considera entre los 15 y 49 años. Una mujer pudiera tener hasta 15 hijos sino regula la fecundidad.
- La planificación familiar como política de salud permite la decisión libre, consciente y voluntaria de las parejas para determinar cuántos y cuándo tener los hijos que deseen, mediante la utilización de los diferentes métodos anticonceptivos.
- Su finalidad es reducir la morbilidad y mortalidad materno-infantil, que las parejas disfruten a plenitud la sexualidad, y se logre una maternidad y paternidad responsable.

El médico juega un importante papel en la planificación familiar; acción de promoción de salud que elevará el estado de salud de la familia.

Etapa de formación:



La **orientación es fundamental en la planificación familiar** y el EBS juega un importante papel. Para ello debe tener en cuenta tres componentes:

- 🌀 **Información:** el EBS brinda informaciones actualizadas sobre los métodos de anticoncepción y deshacer rumores, mitos y creencias, divulgar los beneficios del uso de estos, conocimiento de los derechos sexuales y las orientaciones sobre como y donde obtener atención en anticoncepción y otros componentes de la salud sexual y reproductiva.
- 🌀 **Acción Educativa Participativa:** el EBS utilizara técnicas que proporcionen una buena dinámica de grupo, de todos los métodos anticonceptivos y así puedan tomar una decisión consensuada para facilitar que las personas tengan informaciones actualizadas.
- 🌀 **Orientación en anticoncepción:** el EBS debe establecer una relación cordial y de confianza.

Etapa de formación:



Posibles conflictos de esta etapa:

- ❁ *Frustración de expectativas relativas al matrimonio.*
- ❁ *Prevalecimiento del rol individual frente a la dualidad de pareja.*
- ❁ *Dependencia excesiva con la familia de origen. Ejemplo: hijo o hija en alianza con los padres.*
- ❁ *Problemas concepcionales: infertilidad, aborto o hijo no deseado.*
- ❁ *Disfuncionalidad sexual.*

Etapa de Extensión:



Relación entre el ciclo vital de la familia y el crecimiento y desarrollo de sus integrantes.

- Delimitación y acontecimiento (evento) vital de la etapa: Desde el nacimiento del primer hijo, que termina con la independencia o el cese de la tutela de los padres del primero de los hijos que lo haga.
- Constituye la etapa más larga influida por el crecimiento y desarrollo de los hijos.



Etapa de Extensión:

Eventos o acontecimientos de la etapa:

- Aprendizaje del rol padre/madre.
- Ajuste al doble rol esposo/padre, esposa/madre.
- Crianza, educación y cuidado de la salud de los hijos.
- Incorporación y ajuste a instituciones infantiles y escolares (círculo infantil, escuela).
- Dependencia de las características del infante.
- Cambio de rol frente a la adolescencia.

Etapa de Extensión:



Posibles conflictos:

- ❁ *Excesiva unión madre-hijo y el padre queda periférico, como descolocado en la relación familiar.*
- ❁ *Expropiación del rol de padre y dejación del rol de esposa.*
- ❁ *Enfrentamiento inadecuado a las etapas críticas de desarrollo: las perretas del año, la crisis de autoconciencia de los 3 años y la adolescencia.*
- ❁ *Manejo de los celos fraternos.*
- ❁ *Enfrentamiento inadecuado a los cuidados del infante, así como en el proceso salud-enfermedad. Ejemplos: excesivos cuidados, madre obsesiva o hipocondríaca, abandono y negligencia frente a los cuidados de la infancia.*

Etapa de Contracción:



- Sus eventos son: independización del último hijo y muerte del primer cónyuge.
- La función más importante de esta etapa es el cese de la tutela directa hacia los hijos y un regreso a la comunicación directa de los esposos, sin mediación de los hijos.
- En nuestro medio, este fenómeno se produce de forma diferente. La pareja joven constituye su hogar dentro del hogar paterno y los futuros abuelos acogen en su casa a un hijo casado o más; de esta manera, los abuelos adquieren nuevos roles.

Etapa de Contracción:



Posibles conflictos

- ❁ *Transgresiones en roles y límites, respecto a hijos adultos y nietos.*
- ❁ *Alianzas con nietos en contraposición al padre o madre.*
- ❁ *Actitud inadecuada frente al envejecimiento, la disfuncionabilidad y la incapacidad.*
- ❁ *Frustración en el balance de la vida o desbalance entre aspiración y realización.*
- ❁ *Regresión a etapas anteriores.*
- ❁ *Aislamiento familiar, social o ambas.*

Etapa de Disolución:



- Sus eventos son: muerte del primer cónyuge y muerte del segundo cónyuge.
- Esta es la etapa triste de la familia nuclear, aunque generalmente se reprodujo y creó generaciones que se formaron y crecieron en su seno, bajo su tutela y abrigo.
- El ajuste a la viudez es la función más compleja de esta etapa por la pérdida que se sufre y las consecuencias que esto trae para la familia.
- La familia extensa y el grupo de amigos pueden desempeñar un papel importante en la valoración personal, sentido de la utilidad social y, en general, en el reajuste a la vida sin pareja en la tercera edad.
- Desde la etapa anterior y en esta se hace evidente la pérdida de la independencia y el regreso a la dependencia de la familia. Este hecho es difícil de asimilar, ya que implica pérdida de autonomía y validismo, y la legalización interna del envejecimiento.



Etapa de Disolución:

Posibles conflictos:

- *Enfrentamiento inadecuado a la viudez.*
- *Enfrentamiento inadecuado a la enfermedad o incapacidad.*
- *Frustración de planes fracasados.*
- *Falta de apoyo familiar.*
- *Relativos a la herencia de bienes*

Algunas consideraciones:



- No todas las familias transitan por las cuatro etapas.
- El tránsito de una etapa a otra está determinado por la ocurrencia y vivencia del acontecimiento de vida por primera vez en la familia:
 - Estas etapas se suceden consecutivamente en la familia nuclear con hijos y se yuxtaponen en las familias extensas y ampliadas.
 - La familia nuclear sin hijos no transita por la etapa de extensión.
 - En caso de familias reconstituidas con hijos de matrimonios anteriores, extensos o ampliados, se yuxtaponen etapas que se implican mutuamente, por lo que pueden manifestarse más de una a la vez.
 - La familia que asume adopción transita por el ciclo de vida, aunque no haya descendencia biológica.
 - Si en la familia no ocurren los acontecimientos normativos que delimitan las etapas del ciclo, se clasifica por los procesos que vive, por ejemplo: la familia constituida por matrimonio sin hijos, transcurrido el período de procreación, pasa de la etapa de formación a la de contracción.
- La familia en cada etapa del ciclo enfrenta un conjunto de tareas y también se le presenta un grupo de problemas y conflictos que le son propios a la etapa, dado los procesos normativos que vive.

CRISIS FAMILIARES:



Entiéndase por crisis de la familia el proceso de agudización de las contradicciones internas familiares que ponen de manifiesto la necesidad de un ajuste de las relaciones, en función de las demandas provenientes del propio medio interno familiar y de su relación con el medio externo.

El paso de una etapa a otra del ciclo vital supone crisis y este tipo de crisis se ha denominado crisis normativas de desarrollo o transitorias

MOMENTOS DE CRISIS NORMATIVAS

1. *Matrimonio.*
2. *Embarazo.*
3. *Nacimiento del primer hijo.*
4. *Entrada del primer hijo a una institución infantil escolar.*
5. *Hijo adolescente.*
6. *Jubilación.*
7. *Envejecimiento.*
8. *Muerte del primer cónyuge.*

CRISIS FAMILIARES:



La forma en que la familia maneja las crisis puede fortalecerla o debilitarla.

En todas las familias, con independencia de su clasificación estructural, se presentan crisis.

En una familia pueden presentarse simultáneamente: crisis transitorias o normativas y no transitorias paranormativas.

1. *Según la estabilidad de la membresía*
2. *Por el efecto que causan en la dinámica familiar y en la subjetividad individual.*
3. *Puede tener carácter de mixta*

CRISIS FAMILIARES:



CRISIS POR DESMEMBRAMIENTO: *separación temporal o definitiva de algún integrante de la familia.* **ejemplos:** hospitalización prolongada, abandono, separación conyugal, salida del hogar al extranjero o a otras provincias del país, muerte prematura respecto al ciclo de vida, suicidio.

CRISIS POR INCREMENTO: *incorporación de uno o más miembros de la familia.* **ejemplos:** regreso al hogar, adopción, convivencia temporal

CRISIS FAMILIARES:



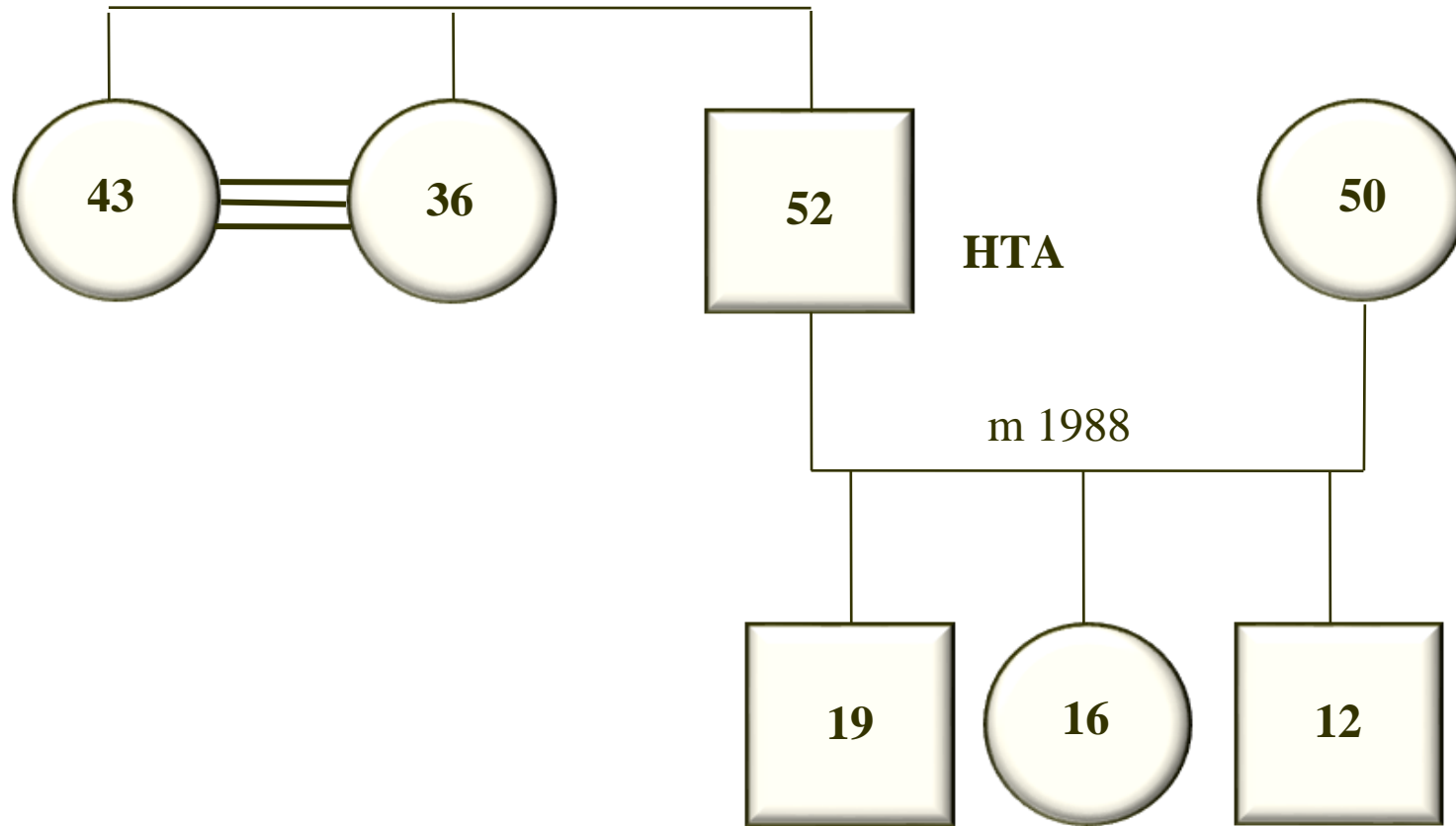
CRISIS DE DESMORALIZACIÓN: crisis caracterizada por la afectación de los valores y principios éticos-morales de la familia. ejemplos: conducta antisocial, encarcelamiento, escándalos en la comunidad, entre otros.

CRISIS DE DESORGANIZACIÓN: Se refiere a la crisis que se genera a partir de que se presente en un miembro una condición de enfermedad grave, discapacidad e invalidez, el sufrimiento de un accidente, trastornos psiquiátricos, infertilidad, etc.



Familiograma

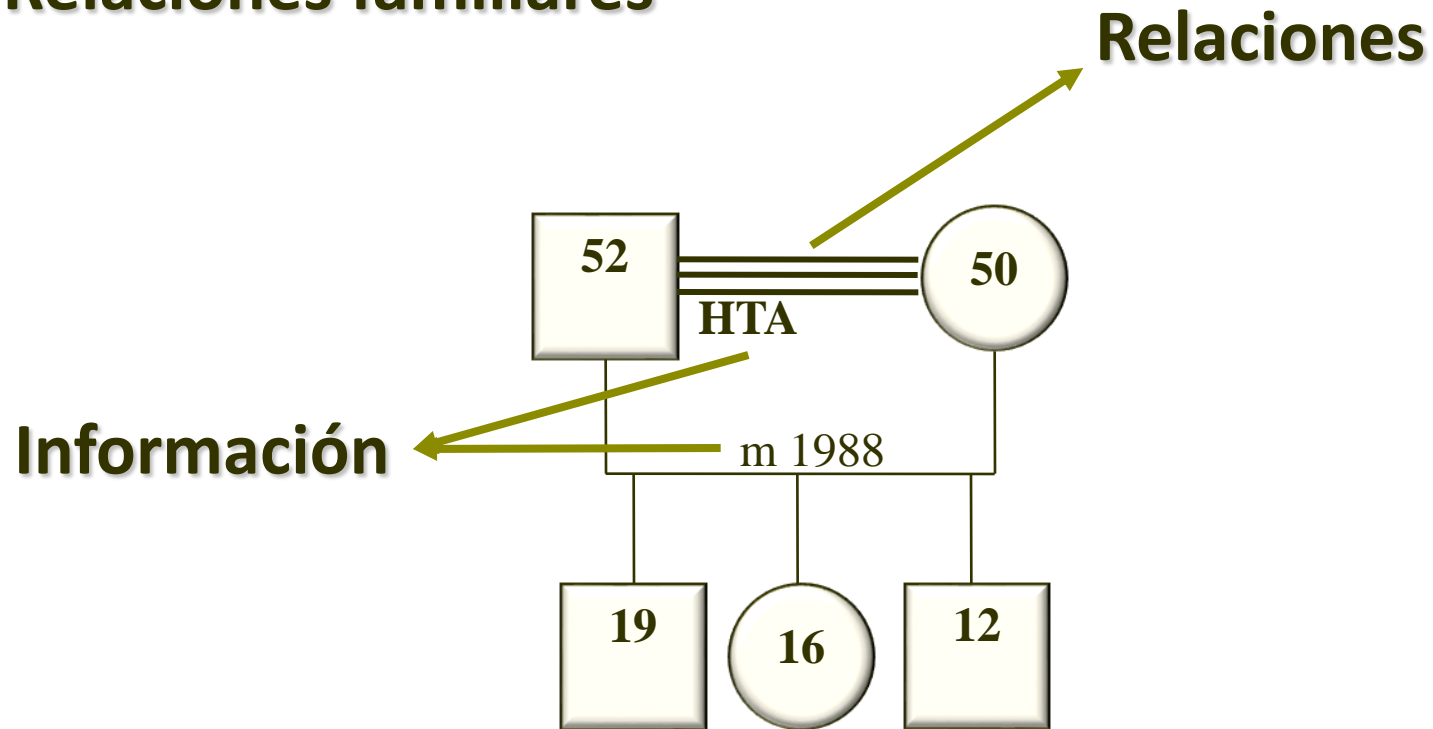
Gráfico mediante el cual se representa a la familia





Para realizar un familiograma hay que tener en cuenta:

- ✓ **Diseño gráfico** →  (Mapeo o trazado)
- ✓ **Registro de la información familiar.**
- ✓ **Relaciones familiares**

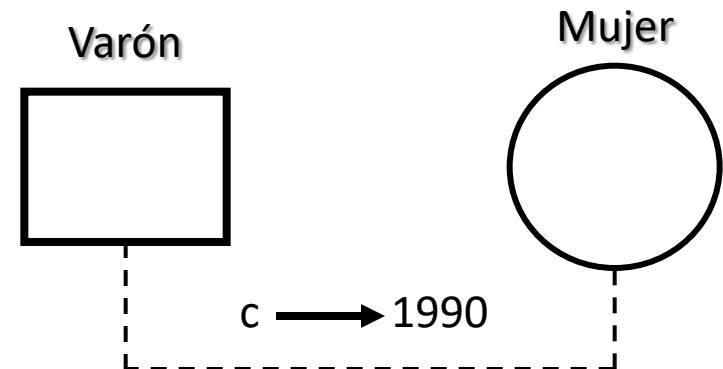
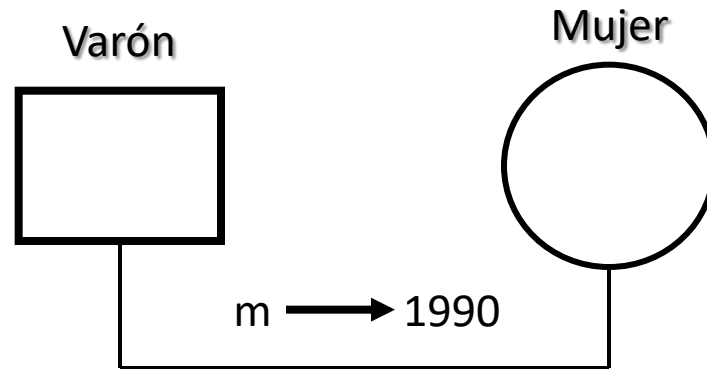




Familiograma

Los círculos y cuadrados representan personas y las líneas las relaciones.

Varón (cuadrado) va a la izquierda y mujer (círculo) va a la derecha.

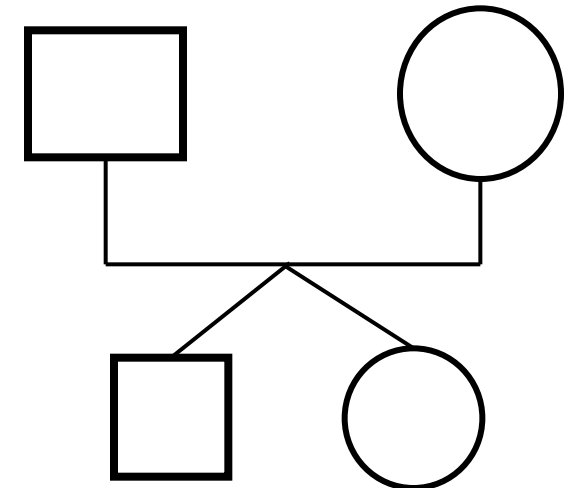
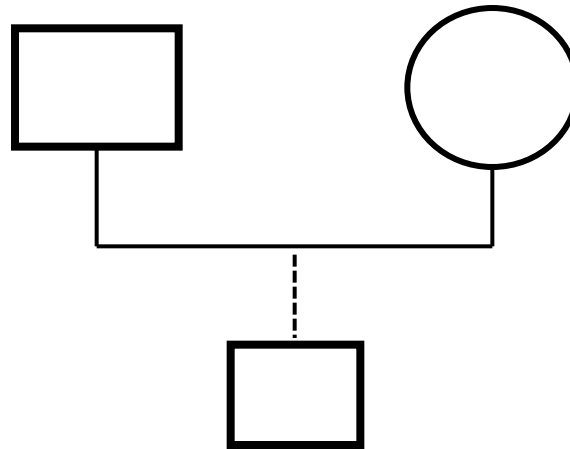
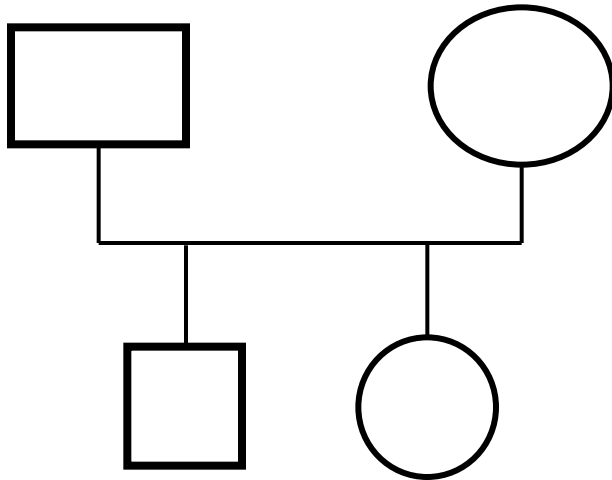
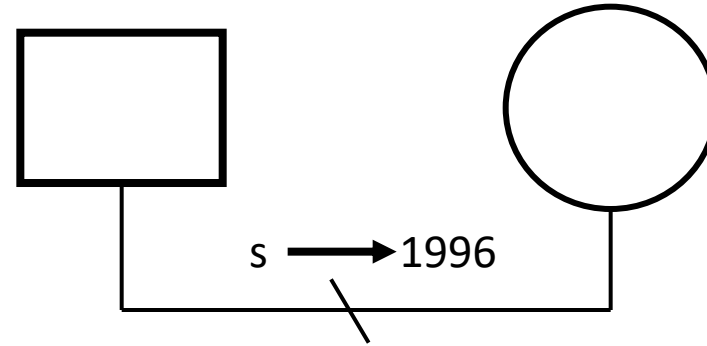
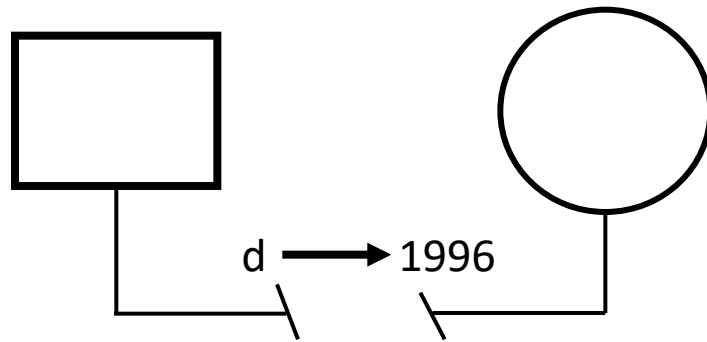


Las relaciones de pareja legalmente establecidas se trazan con línea continua, las uniones consensuales con línea discontinua. Por encima de la barra se coloca la fecha de matrimonio o concubinato.

Familiograma

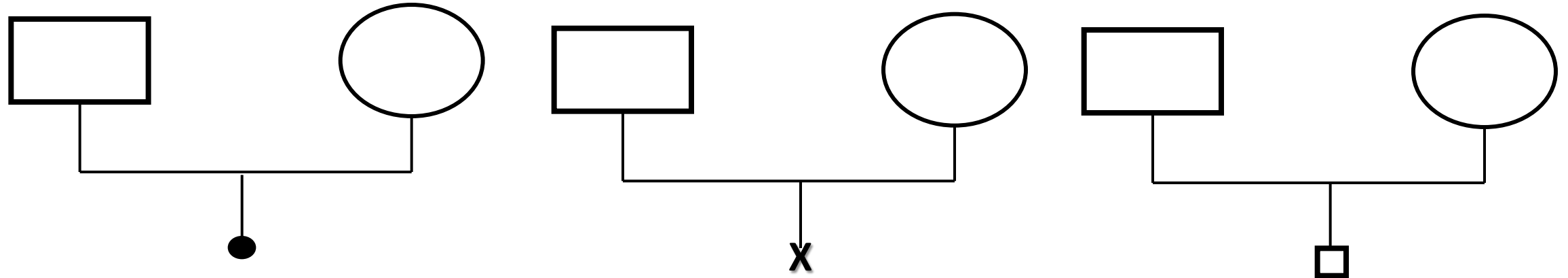


El divorcio se refleja con dos barras inclinadas o separadas, y la separación con una sola

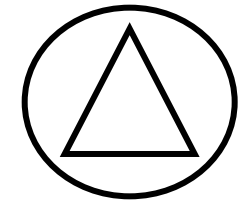
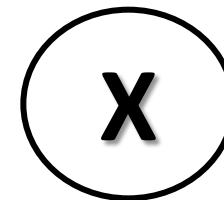
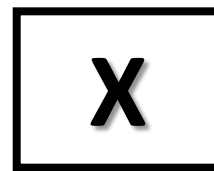
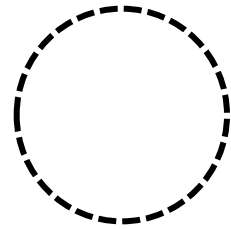
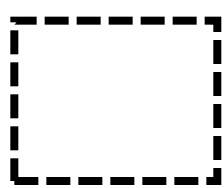


Los hijos penden con barras verticales de la línea de unión entre los padres. Si son adoptivos con línea de puntos, si son gemelos penden de dos líneas con una salida común. Se sitúan de izquierda a derecha por orden de nacimiento

Familiograma



Representación de un aborto espontáneo, provocado o neonato muerto

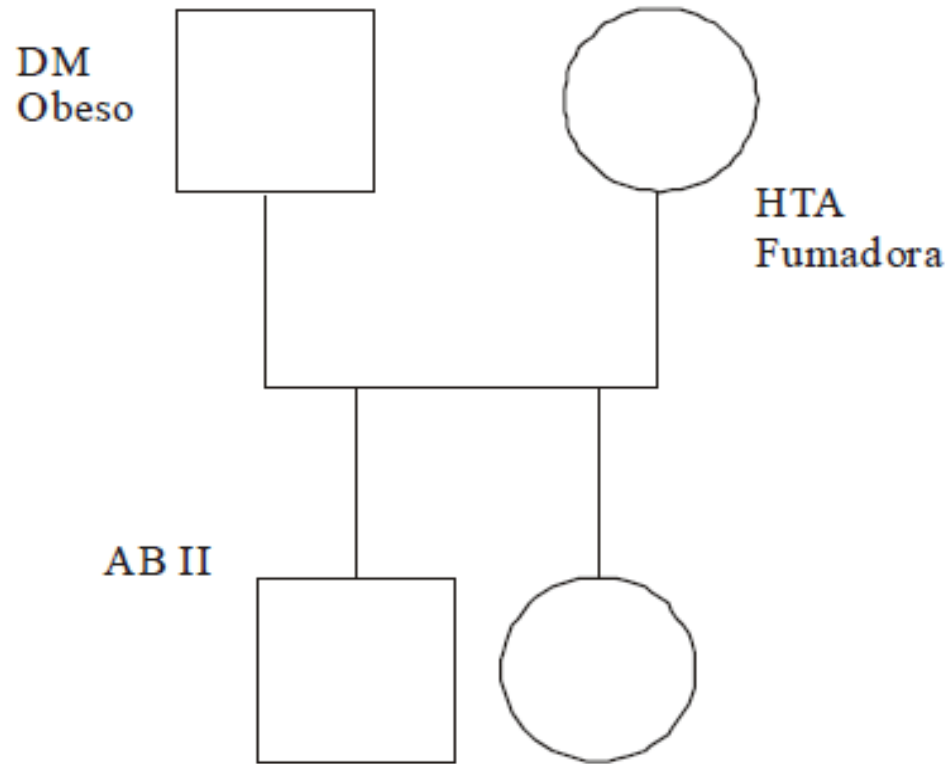


MIEMBRO AUSENTE

MIEMBRO FALLECIDO

MUJER
EMBARAZADA

Familiograma



Información de salud

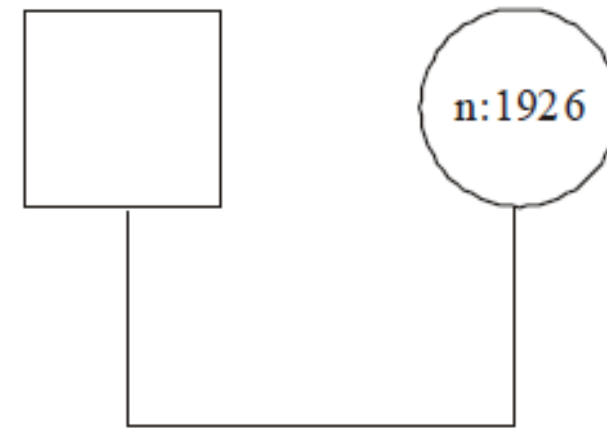
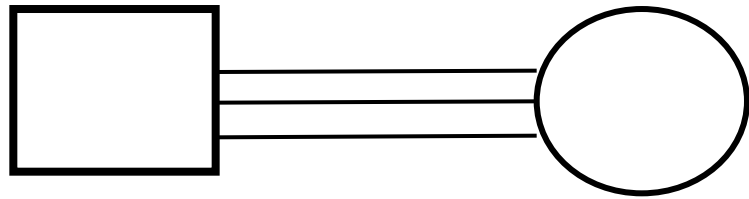


Figura 17

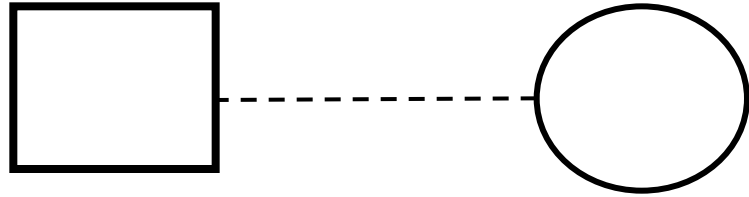
Información demográfica

Familiograma: Relaciones familiares



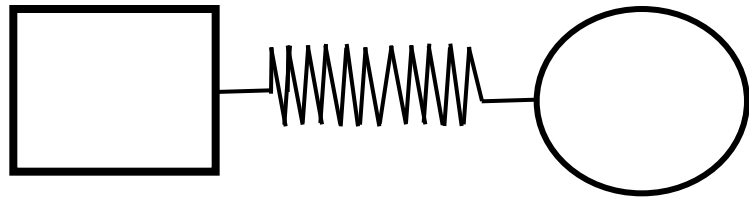
Relación fusionada

relación excesivamente intensa, de gran influencia mutua e interdependencia



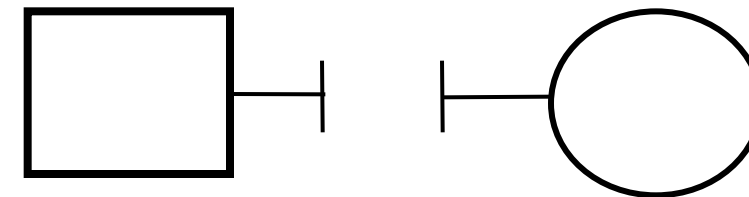
Relación distante

pobres vínculos afectivos y de comunicación entre los miembros



Relación conflictiva

relación caracterizada por desacuerdos, desarmonía y contradicciones evidentes entre los miembros



Ruptura de relación

cuando se rompe el vínculo relacional entre los miembros

“Estos médicos de familia tienen un código especial, un código ético especial y riguroso, ¿por qué? Por el acceso que tienen a la familia, por la confianza que la familia les brinda, al extremo que, incluso, van a necesitar conocimiento de psicología y psiquiatría también. En ciertas formas muchas familias les piden consejos sobre problemas y se convierten realmente en un profesional de gran influencia, de un gran prestigio, y de un gran aporte al bienestar y a la salud del pueblo. Creo que eso va a contribuir a que el promedio de vida de nuestra población se prolongue y podamos estar entre los primeros del mundo en ese campo. En esa tarea los médicos de familia van a jugar un papel fundamental.”

Fidel Castro Ruz.

Discurso de Conclusiones del Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Médicas. Palacio de Convenciones 5 de mayo de 1984



ESTUDIO INDEPENDIENTE

para la próxima clase:



2 Problemas

Siguientes
diapositivas

Problema 1:



Familia # 1: Pertenece al CMF 2 del Policlínico Docente Rampa compuesta por: Madre de 25 años con antecedentes de Asma Bronquial, su esposo de 38 años supuestamente sano. Ambos se casaron legalmente pero ahora se encuentran separados desde el año 2011 aunque viven en la misma casa. Tienen dos hijos un varón de 10 años con antecedentes de Asma Bronquial y una hembra de 3 años. Hay sobreprotección de la madre hacia el hijo de 10 años.

Teniendo en cuenta la información anterior:

- 1. Confeccione el familiograma de la familia teniendo en cuenta los niveles de información.*
- 2. Clasifique la familia según el número de miembros, generaciones y la ontogénesis.*

Problema 2:



Familia # 2: Perteneciente al CMF 7 del Policlínico Docente Vedado compuesta por: Madre de 34 años con antecedentes de un aborto espontáneo hace un año, su esposo de 48 años con antecedentes de Hipertensión Arterial. Ambos están casados legalmente desde el año 2003. El Equipo Básico de Salud tiene una gran preocupación ya que este esposo en ocasiones maltrata verbalmente a su pareja, llegando a la incompreensión y el conflicto entre ambos ya que hasta el momento no han podido tener hijos y piensa sea por culpa de su esposa.


Teniendo en cuenta la información anterior:

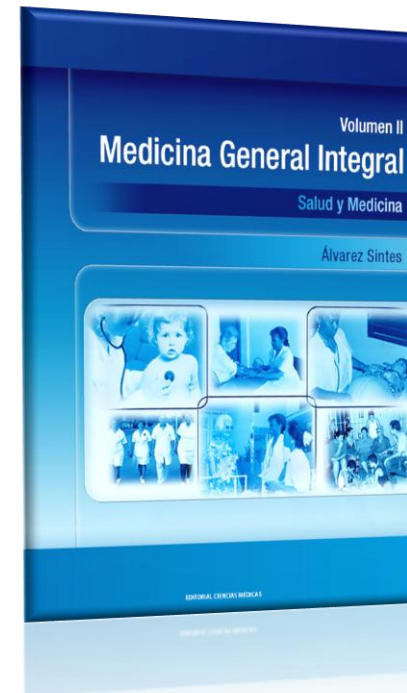
- 1. Confeccione el familiograma de la familia teniendo en cuenta los niveles de información.*
- 2. Clasifique la familia según el número de miembros, generaciones y la ontogénesis.*



Bibliografía:

Promoción de Salud

Familia	PARTE XI
	Capítulo 59
FAMILIA EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL INTEGRAL	
<i>Isabel Louro Bernal</i>	
Concepto de familia <p>Distintas ciencias han abordado el estudio de la familia desde su ámbito de interés particular. La filosofía, la sociología, el derecho y la psicología, entre otras, han aportado el significado del mencionado concepto con diferentes grados de generalidad. Son innumerables las definiciones del concepto "familia" y cada una le brinda contribuciones específicas. Estudiosos del tema elaboran su propia definición en función de sus intereses investigativos. A continuación se exponen las características más generales de este concepto, así como algunas de sus definiciones.</p> <p>Se define la familia como célula fundamental de la sociedad, importantísima forma de organización de la vida cotidiana personal, fundada en la unión matrimonial y en los lazos de parentesco; en las relaciones multilaterales entre el esposo y la esposa, los padres y sus hijos, los hermanos y las hermanas, y otros parientes que viven juntos y administran en común la economía doméstica.</p> <p>La vida de la familia se caracteriza por distintos procesos materiales y espirituales.</p> <p>La familia es una categoría histórica. Sus formas y funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el grado de desarrollo cultural de la sociedad concreta; a su vez, también influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.</p> <p>Respecto al origen de la familia, la mayoría de los especialistas consideran que en las etapas iniciales del régimen de la comunidad primitiva dominaban las relaciones sexuales desordenadas, a estas las sustituyó</p>	<p>el matrimonio en grupo, desplazado más tarde por el matrimonio sindiásmico, que al comienzo se convirtió en base de una gran familia-comunidad materna y, luego de una gran familia-comunidad paterna, en conformidad con el linaje materno, matriarcado, y el paterno, patriarcado.</p> <p>El establecimiento de la monogamia surgió acompañado de la esclavización de la mujer por el hombre. La mujer se iba convirtiendo gradualmente en propiedad y esclava de su dueño: el marido. El fin principal de ella pasa a ser acumulación de riquezas y su transmisión a los herederos legítimos.</p> <p>La familia es la institución básica de la sociedad, ya que constituye la unidad de reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su inserción en la vida social, y la transmisión de valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en ella como entidad llamada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre.</p> <p>Desde el punto de vista económico, la familia constituye una unidad de producción y reproducción de bienes y valores materiales.</p> <p>A lo largo de la historia de la humanidad, esta entidad ha estado condicionada e influida por las leyes sociales y económicas, y los patrones culturales de cada región, país y clase social. El modo de producción imperante en cada sociedad condiciona la ubicación de la familia en la estructura de clase, en función de la inserción en la organización del trabajo.</p>



Básica:
Álvarez Sintés. R. Medicina General Integral. Volumen II. Salud y medicina. Parte XI. Capítulo 59. Páginas 533 a la 541.

Complementaria:
Medicina General Integral II. Selección de Temas. Primera Parte, páginas 23 a la 30.



Correo electrónico

herrera@infomed.sld.cu



Gracias por su atención